

## PROGRAMA DE CURSO

### ANTECEDENTES GENERALES

Componentes	Descripción			
<b>Nombre del curso</b>	Morfosintaxis Española			
<b>Nombre del curso en inglés</b>	Spanish Morphosyntax			
<b>Código de curso</b>	FOA0104			
<b>Unidad académica</b>	Departamento de Fonoaudiología			
<b>Ciclo Formativo / Línea de formación</b>	Básico / Formación Básica			
<b>Año/ Semestre</b>	2026 / Primer Semestre			
<b>Carácter</b>	Obligatorio			
<b>Número de créditos SCT - Chile</b>	4			
<b>Horas de trabajo totales</b>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; text-align: center;">108</td> <td style="width: 33%; text-align: center;"><b>Horas de trabajo semanales</b></td> <td style="width: 33%; text-align: center;">6</td> </tr> </table>	108	<b>Horas de trabajo semanales</b>	6
108	<b>Horas de trabajo semanales</b>	6		
<b>Cantidad de horas presenciales (sincrónicas)</b>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; text-align: center;">54</td> <td style="width: 33%; text-align: center;"><b>Horas no presenciales (asincrónicas)</b></td> <td style="width: 33%; text-align: center;">54</td> </tr> </table>	54	<b>Horas no presenciales (asincrónicas)</b>	54
54	<b>Horas no presenciales (asincrónicas)</b>	54		
<b>Requisitos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin Requisitos</li> </ul>			

<b>Equipo docente</b>	
<b>Profesor Encargado (1)</b>	Claudia Ivonne Araya Castillo

Ámbitos, Competencias y Subcompetencias		
Carrera	Ámbito / Competencia	Subcompetencia
Carrera de Fonoaudiología	Genérico Transversal / FOGT1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>FOGT1_1.1</b> Gestionando su desarrollo intelectual, emocional, físico, social y cultural para enfrentar desafíos y/o resolver problemas que se presentan en el cuidado de sí y de otras personas</li> <li>- <b>FOGT1_1.3</b> Promoviendo espacios libres de discriminación, estereotipos y violencia, respetando la interculturalidad y multiculturalidad, igualdad de género y no discriminación, diversidad, derechos y oportunidades para aportar una sociedad más justa.</li> </ul>
	Investigación / FOINV1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>FOINV1_1.1</b> Juzgando la confiabilidad y pertinencia de las fuentes para asegurar que tanto la información como los datos disponibles sean precisos, comprobados(bles) y aplicables al desarrollo efectivo de la disciplina y/o profesión.</li> <li>- <b>FOINV1_1.2</b> Analizando críticamente la información disponible en fuentes confiables, para establecer relaciones significativas, lógicas, funcionales y pertinentes para el desarrollo del conocimiento disciplinar y/o profesional.</li> </ul>
	Profesional / FOPROF1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>FOPROF1_1.1</b> Explicando las relaciones que se establecen entre las dimensiones biológicas, psicológicas, sociales, culturales y/o comunicativas en las diversas condiciones de salud de las personas, para sustentar la intervención fonoaudiológica.</li> </ul>

**Propósito Formativo del Curso**

**Resultados de Aprendizaje**

Subcompetencias	Resultado de aprendizaje que contribuye al logro de las subcompetencias
FOGT1_1.1 FOGT1_1.3 FOPROF1_1.1	<b>RA 1:</b> Analizar muestras de lenguaje oral de niños y adultos a nivel de la palabra y de la sintaxis simple, aplicando conocimientos morfosintácticos del español y criterios descriptivos sensibles a la variación lingüística, con el fin de identificar patrones relevantes para la descripción lingüística y fonológica, sin patologizar normas de habla propias de los hablantes.
FOINV1_1.1 FOINV1_1.2 FOPROF1_1.1	<b>RA 2:</b> Analizar la sintaxis compleja presente en muestras de discurso narrativo y conversacional, utilizando criterios de gramaticalidad y complejidad morfosintáctica sustentados en literatura especializada para reconocer usos lingüísticos de interés disciplinar y fundamentar el análisis en fuentes bibliográficas confiables.
FOGT1_1.1 FOGT1_1.3 FOINV1_1.1 FOINV1_1.2 FOPROF1_1.1	<b>RA 3:</b> Interpretar resultados de análisis morfosintáctico obtenidos a partir de instrumentos y protocolos estandarizados, integrando marcos teóricos y evidencia provenientes de fuentes bibliográficas confiables para sustentar descripciones lingüísticas fundamentadas y respetuosas de la diversidad y variación del español.

<b>Unidades Temáticas</b>	
<b>Nombre de la unidad 1</b>	<b>RA(s) al que tributa</b>
Bases morfosintácticas del español y análisis de la sintaxis simple	RA1.
<b>Contenidos</b>	<b>Indicador de logro</b>
<p>La morfosintaxis como componente del sistema lingüístico y su abordaje descriptivo.</p> <p>Clases de palabras: palabras funcionales y palabras de contenido.</p> <p>Estructura sintáctica básica del español.</p> <p>Relaciones sintácticas en la oración simple.</p> <p>Variación morfosintáctica en el español: norma, uso y variación desde una perspectiva descriptiva y no patologizante.</p> <p>Fenómenos del español de Chile relevantes para el análisis morfosintáctico (por ejemplo, duplicación de clíticos), a partir de literatura especializada.</p> <p>Instrumentos de análisis morfosintáctico en sintaxis simple (por ejemplo, TEGE): criterios de análisis, alcances y lectura crítica de fuentes normativas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifica palabras funcionales y de contenido en muestras de lenguaje oral de niños y adultos.</li> <li>2. Describe estructuras de la sintaxis simple presentes en muestras de lenguaje, utilizando terminología morfosintáctica adecuada.</li> <li>3. Distingue entre variación lingüística y usos no esperables, evitando la patologización de normas de habla propias de los hablantes.</li> <li>4. Aplica criterios básicos de análisis morfosintáctico en la interpretación inicial de resultados de instrumentos de análisis morfosintáctico en sintaxis simple (por ejemplo, TEGE).</li> </ol>
<b>Nombre de la unidad 2</b>	<b>RA(s) al que tributa</b>
Sintaxis compleja, análisis discursivo e interpretación lingüística fundamentada	RA2, RA3.
<b>Contenidos</b>	<b>Indicador de logro</b>

<p>Sintaxis compleja del español: coordinación y subordinación.</p> <p>Tipos de oraciones subordinadas en español.</p> <p>Sintaxis compleja en distintos tipos de discurso: narrativo, conversacional y entrevistas.</p> <p>Gramaticalidad y complejidad sintáctica en el análisis lingüístico según criterios teóricos explícitos.</p> <p>Protocolos de análisis morfosintáctico en muestras de lenguaje.</p> <p>Literatura especializada para el análisis morfosintáctico y evaluación de la confiabilidad de las fuentes.</p> <p>Perspectiva descriptiva e inclusiva en el análisis de la sintaxis compleja y su impacto en la interpretación lingüística.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconoce estructuras de sintaxis compleja en muestras de discurso oral de niños y adultos.</li> <li>2. Analiza la gramaticalidad y complejidad sintáctica de muestras de lenguaje utilizando criterios lingüísticos explícitos.</li> <li>3. Sustenta el análisis morfosintáctico en marcos teóricos y fuentes bibliográficas confiables.</li> <li>4. Integra criterios descriptivos y de respeto por la diversidad lingüística en la interpretación de estructuras complejas.</li> </ol>
---	--

<b>Metodologías de enseñanza aprendizaje</b>	
<b>Metodología</b>	<b>Comentario</b>
<b>Clase magistral y clase expositiva</b>	El curso se desarrolla mediante una conducción docente experta, que presenta y fundamenta categorías y criterios de análisis morfosintáctico relevantes para el estudio del lenguaje. Estos se trabajan a través de clases expositivas dialogadas, talleres guiados y análisis de muestras reales de lenguaje oral, promoviendo una comprensión analítica, situada y respetuosa de la variación lingüística, acorde al nivel formativo del curso.
<b>Talleres</b>	Se realizan talleres de análisis morfosintáctico en la mayoría de las clases.

<b>Evaluaciones</b>			
<b>Tipo de evaluación</b>	<b>Nombre de Evaluación</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Observaciones</b>
Prueba teórica o certamen	Prueba 1: : Palabras funcionales y de contenido	20.00%	
Prueba teórica o certamen	Prueba 2: Análisis TEGE	20.00%	
Prueba teórica o certamen	Prueba 3: Análisis funcional de oraciones	20.00%	
Prueba teórica o certamen	Prueba 4: Análisis Sintaxis Compleja	20.00%	
Prueba teórica o certamen	Prueba 5: Análisis morfológico y sintáctico integrado.	20.00%	
<b>Suma ponderaciones (para nota presentación examen:)</b>		100.00%	

<b>Bibliografía</b>	
<b>Obligatoria</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Real Academia Española, 2010, Nueva Gramática de la Lengua Española, Espasa</li> <li>- Pavez, María Mercedes, 2003, Test exploratorio de gramática española de A. Toronto (TEGE), Ediciones Universidad Católica de Chile.</li> <li>- Parada, Soledad, 2019, Manual de morfosintaxis en fonoaudiología., Universidad Autónoma de Chile., <a href="https://hdl.handle.net/20.500.12365/17264">https://hdl.handle.net/20.500.12365/17264</a></li> </ul>
<b>Complementaria</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bosque, I., &amp; Demonte, V. (Eds.), 1999, Gramática descriptiva de la lengua española (Vols. 1-3), Espasa</li> <li>- SERRA, MIGUEL, ELISABET SERRAT, ROSA SOLÉ, AURORA BEL Y MELINA APARICI, 2013, La adquisición del lenguaje, Ariel, <a href="http://bibliografias.uchile.cl.uchile.idm.oclc.org/index.php/sisib/catalog/book/2579">http://bibliografias.uchile.cl.uchile.idm.oclc.org/index.php/sisib/catalog/book/2579</a></li> <li>- Rojas, Darío, Actitudes lingüísticas de hispanohablantes de Santiago de Chile: creencias sobre la corrección idiomática, Onomázein, 26, 69-93</li> </ul>

**Asistencia, Recuperaciones y otros requisitos de Aprobación.**

Todas las exigencias de aprobación y asistencia están descritas en los reglamentos de vigentes aplicables al desarrollo del curso, los cuales se encuentran en la sección específica de reglamentos en este programa.

**Porcentaje y número de inasistencia permisibles factibles de recuperar**

Porcentaje	Número	Observaciones
20.00 %	1	Asistencia obligatoria a todas las actividades que impliquen una instancia de evaluación. En este caso, esto sólo incluye los Certámenes (5). Las clases son de asistencia voluntaria. Las inasistencias a estas actividades obligatorias deberán ser comunicada al Profesor Encargado del Curso (PEC) por mail a través de U-cursos y en el caso de Trabajo Práctico / Seminario al profesor(a) directamente responsable de la actividad (Profesor/a ayudante), en un plazo máximo de 24 horas, posterior a la fecha de la actividad programada. La inasistencia informada al PEC debe ser justificada mediante la plataforma <a href="http://dpi.med.uchile.cl/estudiantes">dpi.med.uchile.cl/estudiantes</a> en el plazo de 5 días hábiles, contados desde la fecha de la inasistencia. Se aceptarán sólo dos (2) inasistencias debidamente justificadas. Esto equivale al 10% de las actividades obligatorias.

**Modalidades de Recuperación.**

Si la justificación se realiza en los plazos estipulados y es acogida, la evaluación (control de Trabajo Práctico / Seminario y/o certamen y/o examen) podrá ser recuperada de acuerdo a la modalidad (oral, escrita o de selección múltiple) que indique el PEC del curso. Si bien, como se mencionó en el párrafo anterior, la evaluación podrá ser recuperada, no existirá una instancia de recuperación del Trabajo Práctico / Seminario en sí, es decir, las actividades prácticas o de discusión propias del Trabajo Práctico / Seminario no serán recuperadas. Las justificaciones reiterativas de inasistencia a actividades obligatorias por parte de un estudiante, serán abordadas de acuerdo a las NORMAS DE REGULACIÓN DE LA ASISTENCIA A ACTIVIDADES CURRICULARES OBLIGATORIAS CARRERAS DE PREGRADO según Resolución en trámite. Si no se realiza esta justificación en los plazos estipulados, de acuerdo a la normativa vigente, el estudiante será calificado con la nota mínima (1,0) en dicha actividad.

**Otros Requisitos de Aprobación.**

La calificación final se obtiene a partir de cinco (5) certámenes organizados por unidades, conforme a los Artículos 25° y 28° del Reglamento 2026. Cada certamen tiene una ponderación del 20 % y la nota final se calcula mediante la suma ponderada de estas evaluaciones. De acuerdo con el Artículo 25° del Reglamento 2026, el curso contempla una evaluación recuperativa por cada unidad reprobada, la que se aplicará al finalizar el curso. La calificación obtenida en la evaluación recuperativa sustituirá la nota más baja de la unidad correspondiente. En caso de requerirse más de una evaluación recuperativa, no podrá programarse más de una por día. Si el/la estudiante obtiene una calificación inferior a 4,0 en la evaluación recuperativa de una unidad, no acreditará el logro de los resultados de aprendizaje de dicha unidad, lo que implicará la reprobación del curso, conforme a la normativa institucional vigente. Para aprobar el curso, se deberá obtener una nota final igual o superior a 4,0.

**Mejoras.**

No aplica en primera versión.

### Reglamentos Aplicables al Desarrollo del Curso.

- Norma de Asistencia a Actividades Curriculares de las Carreras de Pregrado que imparte la Facultad de Medicina (R.E. N° 111 del 26 de enero de 2024).
- Reglamentos específicos de carreras.
- Reglamento General de Estudios de Pregrado de la Facultad de Medicina.
- Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Chile.

Puede acceder al repositorio de Reglamentos en el siguiente enlace: [Repositorio de Reglamentos](#)

\*El programa de curso podrá sufrir modificaciones o ajustes de acuerdo a situaciones extraordinarias

### Datos generales sobre elaboración y validación del programa de curso

<b>Versión:</b>	2026
<b>Elaborado por:</b>	Claudia Ivonne Araya Castillo
<b>Validado por:</b>	Rodrigo Antonio Jara Morales